	RESOLUCIÓN N°26 (Abril 30 de 2021)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR EL CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ, POR LOS LOGROS ALCANZADOS EN LA MODALIDAD DE MOTOCICLISMO”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las determinadas en las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,


CONSIDERANDO

1. Exaltar al deportista **SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**, con Cédula de ciudadanía N° 1.039.454.180, vecino de este Municipio, gran líder del sector deportivo y con numerosos reconocimientos como Motociclista destacado.
2. El deportista **SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**, ha logrado excelentes resultados en su deporte de Motociclismo y reconocimientos traídos a colación así:

LUGAR DEL TORNEO	AÑO	PUESTO OTORGADO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIANA	2020	2
A.B.C PISTA LIGA DE MOTO CICLISMO	2019	2
CONFAMA LIGA DE MOTO CICLISMO	2019	3
A.B.C PISTA LIGA DE MOTO CICLISMO	2020	2
LIGA DE MOTO CICLISMO	2017	1
LIGA DE MOTO CICLISMO	2018	2
A.B.C PISTA LIGA DE MOTO CICLISMO	2019	1
ENDURO SEIES	2017	1
LA ESTRELLA LA CUESTA	2017	1
VALIDA DE PARTAMENTA DE ENDURO	2020	2
LA MIEL CALDAS	2016	1
COPA MOTOREZ	2021	1
VALIDA DE ENDURO A.B.C	2021	3
AVENTURAS ENVIGADO	2019	1
PISTA ANDES	2018	3

NOCHE DE PREMIACIÓN DE LOS MEJORES-RECONOCIMIENTO LIGA DE ANTIOQUIA
28 DE ENERO 2020
11 DE MARZO 2021

3. El deportista **SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**, es vecino de Sabaneta y nació el 15 de noviembre de 1990. Actualmente pertenece al Club Antioquia Dos Ruedas y está inscrito en la Liga de Antioquia de Motociclismo y en la Federación Nacional de Motociclismo.
4. El deportista **SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**, deja en alto el deporte de Sabaneta gracias a su constancia, dedicación y disciplina, demostrando que nada es fácil y no existen barreras para alcanzar las metas propuestas por grande que estas sean.
5. Que es un deber del Concejo Municipal de Sabaneta, resaltar el trabajo social de algunas personas de la comunidad, enaltecer las actividades de algunas instituciones y exaltar el liderazgo de algunos ciudadanos en favor del territorio y cumplir de esta manera con la Constitución Política de Colombia y demás normas complementarias.

	RESOLUCIÓN N°26 (Abril 30 de 2021)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

Por lo anteriormente expuesto,

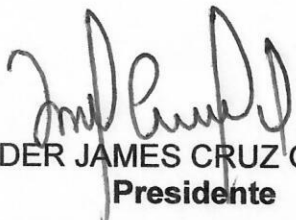
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y exaltar públicamente, mediante Resolución motivada, al deportista **SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**, por sus múltiples reconocimientos en la modalidad de motociclismo, siendo un ejemplo para las presentes y futuras generaciones, dejando en alto el nombre del Municipio de Sabaneta, gracias a sus numerosos reconocimientos a nivel local, departamental y nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. Entregar deportista **SERGIO ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**, copia de la presente Resolución en nota de estilo, siendo extensiva a su familia y entrenadores por los logros obtenidos, en el acto de clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Sabaneta.

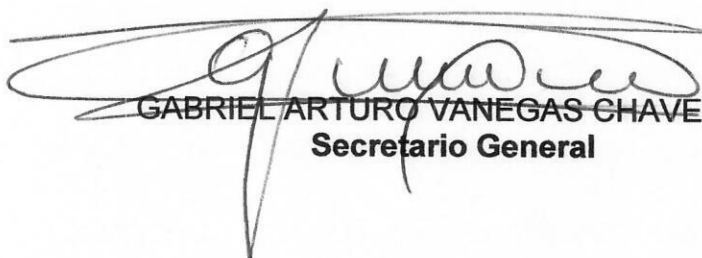
Dada en Sabaneta, a los cinco días (05) días del mes de mayo de dos mil veintiuno. (2021)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
Presidente


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Vicepresidente Primero


OSCAR DANIEL GALEANO TAMAYO
Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General